

## **Acta 57**

**Sesión del 11 de junio de 2008.**

**Preside la sesión: Pedro de la Cruz**

10h49. Inicio de la sesión.

Presentes: Pedro de la Cruz, Irina Cabezas, Fanny Sotomayor, Hilda Roca, Guillermo Touma, Francisco Cisneros, Vinicio Calles, alterno de la A. María Pazmiño, Judith Hernandez, alterna del A. Jaime Alcivar, Salomón Fadul, Omar Burneo, alterno de la A. Ana Moser,

Ausentes: Gissel Rosado, Laly Caicedo, Roberto Espinel,

Orden del día:

- 1.- Conocimiento y debate de las propuestas de textos constitucionales sobre Producción.
- 2.- Varios.

Presidente pone en consideración el orden del día; al no haber observaciones el orden del día queda aprobado.

**Primer punto del orden del día.**

**Conocimiento y debate de las propuestas de textos constitucionales sobre Producción.**

Presidente explica que la propuesta que se va a presentar recoge las sugerencias entregadas en la Mesa y en la Asamblea por la ciudadanía y por los asambleístas, recuerda que anteriormente se pidió a los y las asambleístas que hagan llegar sus planteamientos sobre el tema.

Indica la metodología que se empleará en el análisis de la propuesta de articulado, esto es, que a través del Secretario, se da lectura a la propuesta en su integridad, y que luego se irá dando lectura, artículo por artículo, se irán recibiendo los criterios de todos y todas, tema por tema, artículo por artículo, de tal manera que todos y todas tengan oportunidad de intervenir y aportar.

Artículo primero.

Comentarios

A. Francisco Cisneros: Pide que se le ilustre sobre que otras formas de organización

económica le puede ocurrir al Estado; porque así lo determina el artículo.

Presidente explica que la enumeración puede ser excluyente, por ello se deja abierto a que se incluya otras formas de organización.

A. Judith Hernandez.

Pide se tenga en cuenta que el modelo económico del Estado es solidario.

A. Francisco Cisneros: Señala que el inciso dos esta demás, sugiere que se agregue la palabra etc. De esta manera se mejora la redacción

A. Salomón Fadul, aclara que el modelo económico no ha sido aprobado, como se ha asegurado.

Artículo Segundo.

A. Salomón Fadul.

Manifiesta que hay cosas que no tienen que ver con la producción, pero que se incluye en el texto constitucional, en este sentido pregunta como esos principios se puede aplicar en la economía empresarial privada, indica que como parte de la libertad, cada quien es dueño de hacer lo que tiene en gana. Expresa que si el Estado quiere hacer las cosas mal, lo puede hacer, pese a que afecta a todos, pero no se puede poner principios que nada tiene que ver con la producción; insiste que no es correcto lo que se está haciendo.

A. Irina Cabezas.

Aclara las dudas del Asambleísta Salomón Fadul, señala que lo que se quiere hacer es, que cuando se planifique, exista políticas transparentes, en provecho del país, que la participación sea democrática, incluyente y participativa.

A. Salomón Fadul.

Insiste que las cosas que se están planteando no son correctas.

Presidente.

Manifiesta que hay diversas visiones del Estado, todas respetables; pero lo que se plantea son principios que benefician a todos, principios que deben guiar la producción. No se está hablando en afectar lo privado, sino lo que se trata es de regular.

A. Omar Burneo.

Le preocupa que se tenga observaciones sobre los principios que guían las formas de organización económica de la producción. Manifiesta que los principios no se contradicen

con el sector privado, no encuentra en ellos factores contrarios a la cultura empresarial, más bien lo que se busca es eliminar las actitudes egoístas, que afectan a los consumidores, cuando la final todos somos consumidores.

A. Francisco Cisneros.

Recalca no estar de acuerdo con los artículos propuestos, pero en el ánimo de contribuir, pregunta cual es el alcance de la frase "que la producción privilegiará el mercado interno".

A. Irina Cabezas.

Contesta al señor asambleísta, al señalar que lo que se quiere es fortalecer las unidades productivas internas, no se trata de estar en contra de las exportación, sino de cuidar primero el mercado interno, a los productores y a los consumidores.

Presidente.

Hace un alcance a las expresiones de la Señora Vicepresidenta sobre este tema del privilegio del mercado interno.

A. Ormar Burneo.

Indica que lo que se quiere es garantizar la producción nacional; por otra parte destaca las potencialidades energéticas del país, y las nuevas formas de conseguir energía limpia.

A. Vinicio Calles.

Agrega que lo que se busca es promocionar el autoabastecimiento en los alimentos, privilegiar el mercado interno, es favorecer a los consumidores.

Artículo tres.

A. Francisco Cisneros, hace algunas correcciones gramaticales al texto.

Artículo 4

A. Fanny Sotomayor.

Pide que en el texto únicamente conste las prácticas monopólicas y se deja de lado lo referente a los oligopolios

Artículo 5

A. Fanny Sotomayor.

Pide que en el texto conste precios justos y sustentables.

Artículo 6

A. Hilda Roca.

Eliminar el buen vivir por repetitivo.

A. Salomón Fadul.

Aclara que para que los precios sean justos, los consumidores solidarios tienen que tener la capacidad de pagar estos precios justos; informa que el comercio justo está dado o determinado por nichos de mercado, señala que hay que tener cuidado con el comercio justo, pues son los consumidores solidarios los que imponen las reglas.

Artículo 7.

A. Fanny Sotomayor.

Pide cambiar la redacción de repatriación de capitales, por fomentará el retorno de capitales.

A. Guillermo Touma.

Solicita que en la parte final se elimine la palabra productiva.

A. Judith Hernandez

Manifiesta que en lugar de poner la palabra estimulara, se debe poner: promocionará o incentivará.

A. Salomón Fadul.

Indica que en términos económicos la especulación no es mala, por lo tanto no puede ser sancionada una legítima expectativa, lo que es incorrecto aclara, es el acaparamiento

A. Omar Burneo.

Manifiesta que el ahorro es libre y voluntario, pero en la economía el ahorro abre la posibilidad de la inversión, aclara que la idea está bien planteada, pero hay que redactar de mejor manera

Artículo. 8

A. Salomón Fadul.

Indica que ningún Estado puede garantizar la inversión; siempre en una inversión habrá

riesgos, en ninguna parte del mundo se puede garantizar una inversión.

**Segundo Punto del orden del día.**


**Varios.**

El Señor Presidente indica que al texto de soberanía alimentaria se han hecho varias observaciones, por lo que ha conformado un grupo de trabajo para que recoja las sugerencias y prepare una propuesta para debate y conocimiento de los integrantes de la Mesa.

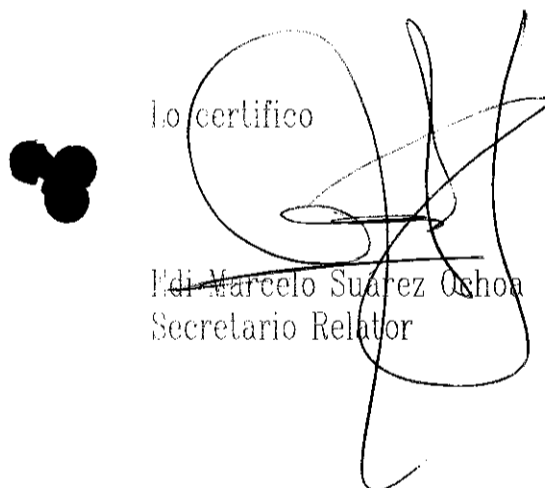
Recuerda que quienes van a definir el tema, siempre serán los assembleístas.

12h30 clausura la Sesión.

La grabación magnetofónica es parte de la presente acta.



Pedro de la Cruz  
Presidente



Lo certifico  
Eddy Marcelo Suárez Ochoa  
Secretario Relator